



Trabajando con la Oficina de Educación y Resolución de Quejas

Gracias por contactar a la oficina de educación y resolución de quejas dentro de la oficina del gobernador del estado de Washington. (OEO por sus siglas en inglés: **Office of the Education Ombuds**) Es un placer de trabajar con usted. Esta página contiene información importante acerca de nuestra oficina y lo que puede esperar mientras trabaja con nosotros.

La oficina de OEO incluye 5 Ombuds, que es decir mediadores de educación, que trabajan con las familias y las escuelas del estado para resolver los problemas que afectan la educación de los estudiantes

¿Qué hace un ombuds/mediador?

- Escuchar para comprender sus preguntas y preocupaciones relacionadas con los estudiantes;
- Proporcionar información sobre los procesos de las escuelas públicas, los derechos y responsabilidades de los estudiantes y de los padres;
- Consultar con las familias, los educadores y otros sobre posibles opciones para resolver problemas que impactan el aprendizaje del estudiante;
- Compartir los puntos de vista e ideas para una comunicación efectiva;
- Apoyar y proporcionar capacitación para que los padres puedan resolver los conflictos entre la escuela y el estudiante y beneficiar su educación;
- Asegurar un proceso justo en el sistema de educación para que los estudiantes optimicen su potencial;
- En algunos casos, con el consentimiento escrito de los padres o un tutor legal, intervenir directamente con una escuela y / o distrito para resolver el problema

¿Que no hace un ombuds/mediador?

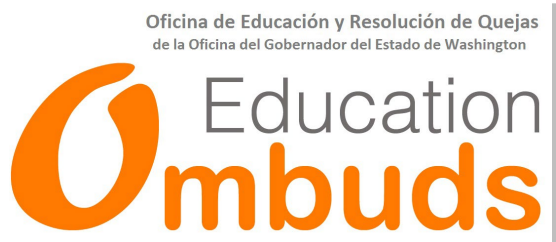
- Proporcionar asesoramiento o representación legal;
- Servir como defensores de los padres;
- Realizar investigaciones formales o hacer conclusiones;
- Tener autoridad para exigir a las escuelas o los distritos de tomar o no tomar ninguna acción en particular.

OEO no puede garantizar determinados resultados, pero siempre vamos a trabajar para entender sus preocupaciones, compartir información relevante y precisa, e identificar opciones para la resolución colaborativa de problemas para apoyar a los estudiantes.

**OEO es
una agencia
del estado
independiente.**

**Nuestros servicios
son:**

- ✓ **GRATIS**
- ✓ **CONFIDENCIALES
y**
- ✓ **disponibles para las
familias,
los educadores y
otras personas que
tengan preguntas o
preocupaciones que
afectan a
CUALQUIER NIÑO/
A que asiste
o es elegible para
asistir a las
escuelas públicas
del estado de
Washington State
de kinder a 12
grado.**



Correo electrónico: oeoinfo@gov.wa.gov

Sitio de internet: www.oeo.wa.gov

Teléfono sin costo: 1-866-297-2597 **Fax:** 206-729-3251

3518 Fremont Ave. N. #349, Seattle, WA 98103

Permiso para contactar a la escuela y al distrito

OEO respeta su privacidad y la privacidad de su hijo/a. Nuestras conversaciones con usted son confidenciales. A menos que sea requerido por ley, no compartimos su información o la información de su hijo/a sin su permiso por escrito.

Después de hablar con un ombuds/mediador de educación, si ambos están de acuerdo que es apropiado para el ombuds/mediador comunicarse con la escuela y/o distrito con respecto a su hijo/a, el ombuds/mediador deberá recibir primero su permiso por escrito.

- **Si desea que el ombuds/mediador de educación se ponga en contacto con la escuela y/o distrito de su hijo/a, por favor lea, firme y envíe este formulario.**
- **Enviar copia firmada a OEO por correo a la dirección de envío o por correo electrónico a OEOinfo@gov.wa.gov o por fax al (206) 729-3251.**

La fecha de hoy _____

Yo soy: **el padre** [] o **tutor legal** [] del estudiante que aparece a continuación.

Yo soy: **el estudiante** y mi edad es 18 años o más [].

Entiendo que la oficina de educación y resolución de quejas está trabajando conmigo independiente de la escuela, e imparcial para tratar de resolver los problemas con la educación de mi hijo/a, y que el ombuds/mediador de educación no proporciona la representación ni consejo legal.

Yo doy a la oficina de educación y resolución de quejas y personal de la escuela/distrito, el permiso para hablar de mi situación y utilizar mi nombre y/o el nombre de mi hijo/a y otra información pertinente que pueda estar contenida en los registros educativos para ayudar a resolver mis preocupaciones/problemas.

Nombre del Distrito Escolar

Nombre de la Escuela

Nombre del Estudiante

Fecha de Nacimiento del Estudiante

Nombre del Padre/ Tutor Legal

Firma del Padre / Tutor Legal

Firma del Estudiante (si tiene 18 años o más)